



"Año 2019 - Año de la Igualdad de la Mujer y Hombres en la Sociedad Misionera".



Cámara de Representantes
Provincia de Misiones



D-51923-19

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA
DECLARA

PRIMERO: De Interés Provincial el Primer Congreso de Escuela de Jóvenes y Adultos EPJA Primaria, EPJA-I Primaria "Construyendo Futuro, Garantizando Derechos" a realizarse en el Polideportivo Municipal de la ciudad de San Ignacio el día 3 de Mayo del corriente año.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, el Consejo General de Educación y a la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones.

Dr. CESINO JORGE MARTÍN
DIPUTADO
FRENTE RENOVADOR
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Dr. SILVANA ANDREA GIMENEZ
DIPUTADA
FRENTE RENOVADOR
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Prof. MARIA INES REBOLLO
DIPUTADA PROVINCIAL
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

FUNDAMENTOS

El día 3 de mayo en el Polideportivo Municipal de la Ciudad de San Ignacio, se realizará el Primer Congreso de Escuelas de Jóvenes y Adultos "Construyendo Futuro, garantizando derechos".

Este congreso de carácter provincial tiene como finalidad convocar a docentes de las escuelas de jóvenes y adultos, y de escuelas de jóvenes y adultos itinerantes a fin de reflexionar y socializar acerca de las problemáticas específicas vinculadas a las prácticas, las instituciones y los sujetos de la educación de jóvenes y adultos.

Se plantea como objetivos: consensuar las diferentes problemáticas que posee el

Cod_Ver:806592



sistema de educación de jóvenes y adultos en Misiones; crear un espacio de discusión abierto para conformación de un reglamento para esta modalidad que permita la permanente revisión del mismo; debatir acerca de las características propias de la modalidad, revisirlas y adaptarlas a las necesidades del presente.

Los destinatarios serán docentes de las escuelas de jóvenes y adultos, y de escuelas de jóvenes y adultos itinerantes que se desempeñen en la jurisdicción.

Este espacio de reflexión permite continuar trabajando a partir del diálogo para mejorar el sistema educativo provincial; reunirse y trabajar desde adentro, desde la experiencia, permite identificar y reconocer aquellos lugares donde mirar para ampliar y fortalecer la calidad educativa. Por las consideraciones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.


Dr. CESINO JORGE MARTÍN
DIPUTADO
FRENTE RENOVADOR
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones


Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
DIPUTADA
FRENTE RENOVADOR
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones


Prof. MARIA INES REBOLLO
DIPUTADA PROVINCIAL
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones